

Portada • Rendición de cuentas 2025: Cartagena vive su transformación • Agenda de Semana Santa en Cartagena de Indias 2026 Nuestra Gente • María José García Caro: un corazón al servicio de la gente Héroes de la Superciudad • Joanna Ordozgoitia: compromiso por la equidad y el bienestar de las mujeres La entrevista • "La transparencia es un compromiso transversal": Lina Solano comunitaria	Alcalde, el día • Corro y Anuncio Tu 2026: siguen inscripciones abiertas por un gran momento • Distrito firma acuerdo de cooperación con Cuerpo de Bomberos de España • Cartagena sube a 87° en el Índice de Gestión de Proyectos de Negocios • [Todo] acción puntal: por el cuidado de los bienes y servicios públicos en la Alcaldía • Con un 83,3% de favorabilidad, Cartagena respalda la gestión del Alcalde Dumek Turbay	Talento Humano Informa • Servidores públicos celebraron el Día Internacional de la Felicidad con jornadas de bienestar • Inicio de la Semana Santa con un dulce tradición • Distrito y organizaciones sindicales fortalecen el diálogo institucional • Clases de postulaciones al COPASST 2026-2028 Colombia SST • Jornada de Prevención en la SED • Prevención de riesgos laborales En un día por tres • Concurso todo sobre el Comité Patronal de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST)	Aíi Avanzamos • Cartagena incorpora 55 nuevos buses inteligentes para reforzar operación de TransCaribe • Dulce de leche homenajeado en el Festival del Dulce y la Comida típica cartagenera 2026 Avanzamos Participando • Con éxito se cumplió la primera Asamblea de Cocina Tradicional 2026 • Diversos sectores de la ciudad aportan a la formación del POT en mesas de participación • TransCaribe socializa proyecto de tarifa diferencial con consejeros distritales de Juventudes
---	--	---	--



DIÁLOGOS DE SUPERCIUDAD

CARTAGENA VIVE SU TRANSFORMACIÓN 2025

Rendición de cuentas 2025: Cartagena vive su transformación

En medio del diálogo ciudadano que se llevó a cabo en la cancha cubierta del barrio Bruselas, también se socializaron los avances por líneas estratégicas y el balance acumulado del Plan de Desarrollo para el segundo año de gobierno.

Cartagena vive su transformación. Así quedó evidenciado en la jornada Diálogos de Superciudad 2025, donde la Alcaldía Mayor de Cartagena rindió cuentas a la ciudadanía sobre los avances en el cumplimiento del Plan de Desarrollo 2024-2027: "Cartagena, Ciudad de Derechos".

En medio del espacio de participación ciudadana, el alcalde Mayor de Cartagena, Dumek Turbay Paz, manifestó: "El 2025 fue un año clave para trascender y dejar legados que consolidan nuestro proyecto de ciudad. Hoy somos una Cartagena que ha recuperado la confianza, la dignidad y su mentalidad, tras años de extravío y desgobierno. "Cartagena se transforma" dejó de ser un eslogan para convertirse en una realidad palpable en cada rincón, con avances en seguridad humana, vida digna, economía equitativa, innovación pública y una ciudad cada vez más conectada".

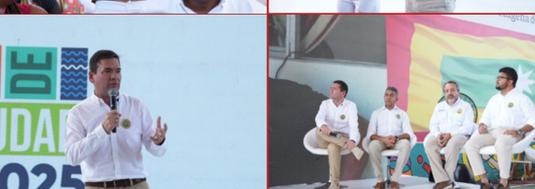
En el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, el Plan de Desarrollo alcanzó un avance del 82,0% en su ejecución anual. De acuerdo con las líneas estratégicas definidas por la administración del alcalde Mayor, Dumek Turbay Paz, se destacan los siguientes avances para la vigencia: Seguridad Humana con 84,3%, Vida Digna con 71,8%, Desarrollo Económico Equitativo con 77,5%, Ciudad Conectada y Sostenible con 83,3%, Innovación Pública y Participación Ciudadana con 88,3%, y el Capítulo de Pueblos y Comunidades Étnicas con 87,0%.

En medio del ejercicio de transparencia y diálogo ciudadano, que estuvo precedido por 11 meses de socialización en las tres localidades, representantes del Gobierno distrital expusieron desde el barrio Bruselas los hitos que hoy transforman a Cartagena.

Adicionalmente, en medio del diálogo ciudadano que se llevó a cabo en la cancha cubierta del barrio Bruselas, también fue socializado el balance acumulado del Plan de Desarrollo, correspondiente a los años 2024 y 2025, con un avance general del 48,49%.

Si desea consultar el documento completo de la Rendición de Cuentas 2025, puede hacerlo ingresando al siguiente enlace: <https://www.cartagena.gov.co/transparencia/4plan-accion/informe-seguimiento-pdd-cartagena-ciudad-derechos-2024-2027- corte-31-diciembre-2025>

Al cierre de los dos primeros años del Gobierno distrital, los avances por líneas estratégicas son los siguientes:



MARZO

27 | VIERNES 5:00 PM "Camino a la Pascua"
 Procesión solemne que recrea la pasión, muerte y resurrección de Cristo, representados por niños.
 Ruta: Salida Teatro Adolfo Mejía, finaliza en Iglesia San Pedro Claver.

28 | SÁBADO 6:00 PM "Lucearnario"
 Espacio de oración por Cartagena de Indias y concierto de música sagrada y coral. Vístete de blanco y trae tu vela.
 Inicia Iglesia Santa Toribio hasta Plaza de la Proclamación.
 Preside el Arzobispo de Cartagena y acompaña el Alcalde Mayor Dr. Dumek Turbay.

29 | DOMINGO Domingo de Ramos
 "Peregrinar", Entrada triunfante del Señor.
 Celebración en todas las parroquias de Arquidiócesis.

30 | LUNES 8:00 PM Misa Crismal
 Renovación de las promesas sacerdotales y la unidad de la comunidad diocesana, presidida por el Arzobispo.
 Cathedral Santa Catalina de Alejandría.
 Concierto de Fe Hector Tobo.
 San Diego, Centro Comercial La Serrezuela.

ABRIL

01 | MIÉRCOLES 10:00 AM "Confesatón":
 Abracemos en la Misericordia"
 Confesiones en espacio público. Se reciben ofrendas y donaciones para obras sociales de la Arquidiócesis.
 Centro Histórico, Plaza de la Proclamación.

02 | JUEVES 10:00 AM Jueves Santo
 "Mantenedor de Fe, mantenedor de la Eucaristía y Mantenedor de amor"
 Todas las Iglesias de Arquidiócesis de Cartagena.
 10:00 AM "Peregrinación por las Iglesias"
 Pasaporte del Amor que salva.

03 | VIERNES 7:00 AM Santo Viacrucis
 Un Camino de Esperanza
 Un recorrido espiritual de la Pasión y Muerte de Jesucristo.
 Salida: Parroquia Santo Toribio y Goerge de Jesucristo.
 6:00 PM Viacrucis de La Dolorosa.
 Vive los 7 momentos más importantes de la vida de la Virgen María en dignificación de la mujer cartagenera. Vístete de negro.
 Desde Iglesia San Pedro hasta Iglesia Santo Domingo.

04 | SÁBADO 10:00 AM Jornada Municipal de la Juventud
 "Integridad, bienestar del amor" (19 a 23).
 Convento Santa Cruz de la Popa.
 Sábado "Vigilia Pascual"
 "Mujer Cristo ha resucitado, en verdad ha resucitado ¡aléjate!"
 En todas las parroquias de Cartagena de Indias.

05 | DOMINGO 8:00 AM Carrera "Come y Arranca" Ita Fé Skytix
 Por las iglesias del Centro Histórico.
 Evento liderado por la Arquidiócesis de Cartagena.

Agenda de CIUDAD CULTURAL

28-05 | SÁBADO - DOMINGO 10:00 - 9:00 PM Festival del Dulce Cartagenero
 Artesanía, dulces, comida típica
 Plaza de los Coches.

28-05 | SÁBADO - DOMINGO 6:00 - 8:00 PM Festival de Coros y Música Sacra
 Presentaciones musicales en espacio público.
 Plaza de Variedades, Chambacú.

30-01 | DOMINGO 04:00 PM Ruta: Los templos y sitios religiosos de Cartagena
 Ruta por los Templos de Cartagena, lugares sagrados del Centro Histórico.
 Punto de encuentro: Plaza San Pedro Claver

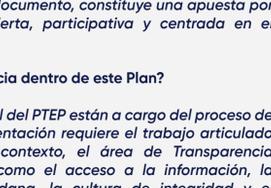
31-05 | DOMINGO - 06:00 AM a 8:00 PM FAREX Boutique 2026
 Feria Artesanal: El primer día inicia a las 5:00 PM ¡No te la pierdas!
 Centro de Convenciones Cartagena de Indias - Claustro de las Animas



Descarga actualizaciones de la Agenda y más experiencias en Semana Santa.

Nuestra Gente

María José García Caro: un corazón al servicio de la gente



María José García Caro, o Majo, como la conocen sus amigos, es una mujer cuya identidad está profundamente ligada a sus raíces cartageneras. Nació el 22 de septiembre de 1993, creció en un hogar de mujeres, bajo la guía de su madre y junto a su hermana mayor. Este matrimonio fue el cimiento de su carácter y determinación.

que incluso los procesos legales más simples son fundamentales para garantizar derechos básicos como la salud y la educación.

Es hija de la educación pública. Desde sus primeros años en la Institución Educativa Alberto Fernández Baena y el Colegio Santa Lucía, pasando por su bachillerato en la Ciudad Escolar Comfenalco, Majo pudo conocer más de su ciudad y a su gente. Se graduó como abogada en la Universidad de Cartagena y cursó una Especialización en Derecho Administrativo y una Maestría en Derecho del Estado.

Tras pasar por el Tribunal Administrativo de Bolívar y el sector privado, donde se convirtió como litigante y asesora, ingresó al Distrito de Cartagena en 2020. Su ascenso de asesora externa a funcionaria de planta en 2023 es testimonio de su dedicación y una recompensa a su entrega a la gente.

El despertar del servicio

Majo cree firmemente que el servicio público no es un privilegio, sino una responsabilidad ética.

Antes de habitar los pasillos amarillos de su Alma mater, Majo ya era una servidora, y fue precisamente eso lo que la llevó a ser abogada. Inicialmente soñó con ser corresponsal de guerra para dar voz a quienes no la tienen. Así que canalizó ese deseo a través del Derecho. La abogacía fue el medio para materializar su deseo de trabajar por las poblaciones en condiciones de pobreza extrema y las víctimas del conflicto armado. "Siempre tuve claro el deseo de servir", dice.

Majo cree firmemente que el servicio público no es un privilegio, sino una responsabilidad ética. Aunque gran parte de su labor actual se desarrolla frente a un computador, se aleja de cualquier cliché para recordar que cada una de sus funciones busca cumplir los fines del Estado y transformar la realidad de la ciudadanía.

Así empezó. Desde el segundo semestre de su carrera equilibró la vida estudiantil con el trabajo como dependiente judicial y un voluntariado de fin de semana. Esta dualidad le permitió entender

Su primer caso como abogada le dejó una lección que aún aplica: la curiosidad, el estudio y la atención al detalle pueden cambiar significativamente la vida de una persona. Para ella, hacer las cosas bien, incluso cuando nadie está mirando, es el único camino para fortalecer la confianza en las instituciones. "No imagino mi vida ejerciendo el Derecho sin prestar un servicio a la ciudadanía".

Esta dualidad le permitió entender

María José García Caro, Majo, representa la generación de servidores públicos del Distrito de Cartagena: una profesional rigurosa que no ha perdido la sensibilidad humana ni la convicción de que el Derecho es, ante todo, una herramienta de transformación social.

Héroes de la Superciudad

HISTORIAS que hacen ciudad

Joanna Ordozgoitia: compromiso por la equidad y el bienestar de las mujeres

Joanna Ordozgoitia, Asesora para la Equidad de Género y Mujer de la Alcaldía de Cartagena, trabaja cada día por la promoción de los derechos, la participación y el bienestar de las mujeres en la ciudad.

mujeres puedan desarrollarse en entornos seguros, dignos y respetuosos. Su labor busca abrir caminos y consolidar espacios donde la voz de las mujeres sea escuchada y valorada.

Desde su rol, impulsa acciones orientadas a fortalecer la equidad de género y a generar oportunidades para que más

Con liderazgo y compromiso, su trabajo aporta al fortalecimiento del tejido social y al avance de una sociedad más justa e incluyente en Cartagena.

La entrevista

"La transparencia es un compromiso transversal": Lina Solano sobre el PTET

La funcionaria nos habla sobre la importancia de la implementación del Plan de Transparencia y Ética Pública (PTEP) en el Distrito

En esta edición de Avanzamos Contigo, en la sección La Entrevista, la líder del área de Transparencia de la Alcaldía Mayor de Cartagena, la ingeniera en Calidad, Lina Pérez, entregó detalles sobre el Plan de Transparencia y Ética Pública (PTEP), una herramienta clave para fortalecer la integridad institucional, promover la participación ciudadana y prevenir la corrupción en la gestión pública.

A través de este diálogo, se buscó comprender su implementación e importancia, así como identificar sus principales avances y analizar su impacto en la ciudadanía cartagenera.

1. ¿Qué representa el PTEP para la Alcaldía de Cartagena?

El PTEP es una hoja de ruta institucional orientada a fortalecer la transparencia, la integridad y la prevención de riesgos de corrupción en la administración distrital. Más que un documento, constituye una apuesta por consolidar una gestión pública abierta, participativa y centrada en el servicio a la ciudadanía.

2. ¿Cuál es el papel de Transparencia dentro de este Plan?

La formulación y coordinación general del PTEP están a cargo del proceso de Planeación; sin embargo, su implementación requiere el trabajo articulado de varias dependencias. En este contexto, el área de Transparencia contribuye en componentes clave como el acceso a la información, la divulgación, la participación ciudadana, la cultura de integridad y el fortalecimiento de la relación entre la entidad y la ciudadanía.

3. ¿Cómo se traduce ese aporte en acciones para la ciudadanía?

Se materializa en estrategias orientadas a acercar la información pública a las personas, fortalecer los espacios de diálogo, promover el uso de canales de denuncia y desarrollar acciones pedagógicas que faciliten la comprensión del derecho de acceso a la información y el valor de la transparencia en la gestión pública.

4. ¿Por qué es importante que varias áreas aporten al PTEP?

Porque la transparencia es un compromiso transversal. La participación de diferentes procesos, desde sus competencias, fortalece el PTEP y amplía su impacto. Esta articulación permite que las acciones se traduzcan en resultados concretos para la ciudadanía y en el fortalecimiento institucional.



CORRE Y ANUNCIA TU FE 2026

5k 10k

CARTAGENA DE INDIAS

DOMINGO 5 DE ABRIL 2026

Corre y Anuncia tu Fe 2026: siguen inscripciones abiertas por un gran propósito

• La carrera *Corre y Anuncia tu Fe 2026* se realizará el Domingo de Pascua, 5 de abril de 2026, a las 5:00 a. m., con recorridos de 5K y 10K en el Centro Histórico de Cartagena.

• Los recursos recaudados a través de las inscripciones serán destinados a apoyar la adquisición de la casa propia para la Programa María Revive

La Alcaldía Mayor de Cartagena invita a corredores, ciudadanos y visitantes a sumarse a la tercera edición de la carrera "Corre y Anuncia tu Fe", un evento deportivo y solidario que marca el cierre de la celebración de la Semana Santa en la ciudad, el próximo 5 de abril.

En esta oportunidad, la iniciativa tendrá un propósito especial: recaudar recursos para que el programa social Casa María Revive pueda adquirir una sede propia y fortalecer su trabajo con personas en situación de calle.

La meta de este año es superar el recaudo alcanzado en 2025, cuando se lograron reunir 60 millones de pesos, y avanzar hacia un objetivo mayor: hacer realidad la casa propia para esta obra social de la Arquidiócesis de Cartagena, que durante años ha acompañado procesos de rehabilitación, formación y dignificación de habitantes de calle en la ciudad.

El alcalde Mayor de Cartagena, Dumek Turbay Paz, destacó, más allá del deporte y el éxito de lo que fueron las dos primeras ediciones de "Corre y Anuncia tu Fe", como una muestra de la transformación de la Semana Santa pensada desde una ciudad hoy convertida en epicentro del turismo religioso y una gran oportunidad para seguir promoviendo causas sociales a través de la solidaridad de cartageneros y visitantes.

Un programa que transforma vidas

Casa María Revive es un programa que brinda atención integral a personas en situación de calle, ofreciéndoles no solo apoyo básico, sino también un camino de reconstrucción personal y social.

El programa también desarrolla procesos de acompañamiento psicológico, rehabilitación frente a las adicciones, formación académica y capacitación para el trabajo, con el objetivo de que quienes llegan a este espacio puedan reconstruir su proyecto de vida y reintegrarse a la sociedad.

Una carrera que se corre por una causa

La carrera Corre y Anuncia tu Fe 2026 se realizará el Domingo de Pascua, 5 de abril de 2026, a las 5:00 a. m., con recorridos de 5K y 10K en el Centro Histórico de Cartagena.

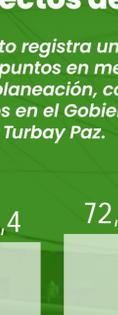
Los recursos recaudados a través de las inscripciones serán destinados a apoyar la adquisición de la casa propia para el programa María Revive, lo que permitirá ampliar su capacidad de atención y fortalecer su labor social.

¿Cómo participar?

PASO A PASO

1 Diligenciar el formulario de inscripción en el enlace oficial: <https://forms.gle/ckF5pApquTVaQiB6>

2 Realiza tu donación desde \$100.000 mediante consignación o transferencia a la cuenta a nombre de Arquidiócesis de Cartagena con NIT 890480104



Bancolombia
CUENTA AHORROS
08500014502

3 Una vez verificados tus datos y donación, recibirás un correo de confirmación con los detalles de tu inscripción.

TU DONACIÓN APOYARÁ IMPORTANTES CAUSAS SOCIALES en la ciudad, beneficiando programas como María Revive ¡Gracias por ser parte de esta iniciativa!



INSCRÍBETE AQUÍ

Quienes no puedan correr también podrán apoyar la causa realizando su donación, contribuyendo así a que más personas tengan acceso a procesos de acompañamiento y nuevas oportunidades.

La Alcaldía Mayor de Cartagena invita a toda la ciudadanía a unirse a esta iniciativa solidaria, en la que cada inscripción y cada donación se convierten en un paso hacia un objetivo común: lograr la casa propia para Casa María Revive.

La carrera Corre y Anuncia tu Fe 2026 es organizada de manera articulada por la Alcaldía Mayor de Cartagena, a través de Corpoturismo y la Arquidiócesis de Cartagena y el Instituto Distrital de Deporte y Recreación (IDER), entidades que trabajan conjuntamente para promover el turismo religioso, el deporte, la solidaridad y el compromiso social en la ciudad.



Distrito firma acuerdo de cooperación con Cuerpo de Bomberos de España

Una delegación del Cuerpo de Bomberos de Cartagena estuvo en Málaga para oficializar un memorando de entendimiento con Bomberos Búsqueda y Rescate de España.

El Cuerpo Oficial de Bomberos del Distrito, en representación del director Jhony Pérez, firmó un memorando de entendimiento con Bomberos Búsqueda y Rescate de España, con el propósito de fortalecer sus capacidades operativas mediante formación especializada y transferencia de conocimiento.

El acuerdo fue oficializado en Málaga, España, durante una visita institucional encabezada por el director Jhony Pérez, una delegación de bomberos cartageneros, quienes sostuvieron encuentros técnicos con sus homólogos europeos para consolidar esta alianza estratégica.

La iniciativa tiene como objetivo avanzar hacia un acuerdo de cooperación técnica internacional que permita robustecer la preparación del cuerpo cartagenero en áreas clave como rescate técnico, gestión y coordinación en emergencias complejas, estandarización de procedimientos, seguridad del personal operativo y planificación de entrenamientos estructurados.

Bomberos Búsqueda y Rescate España es una organización reconocida mundialmente, integrada por bomberos profesionales del ámbito de las emergencias y la protección civil con amplia experiencia operativa en intervenciones tanto nacionales como internacionales.

Su labor más reconocida es la búsqueda técnica de personas sepultadas bajo los escombros en grandes catástrofes, empleando herramientas tecnológicamente avanzadas — como equipos de escucha, cámaras de búsqueda y sistemas de geolocalización— que permiten incrementar la eficacia y salvar vidas.

Han participado activamente desde la emergencia hasta la fase de recuperación, restableciendo servicios esenciales y apoyando el desarrollo de las comunidades afectadas en desastres naturales e inundaciones de la DANA en Valencia, España (2024); los

terremotos de Marruecos y Siria en 2023; y la explosión del Puerto de Beirut en 2020.

Detalles del acuerdo Cartagena - España

Según lo establecido en el memorando, ambas instituciones trabajarán en la definición de objetivos estratégicos del programa de cooperación, el alcance técnico y metodológico de las formaciones, así como en la construcción de un cronograma de ejecución por fases.

Asimismo, se evaluarán las necesidades logísticas y operativas requeridas para garantizar la implementación efectiva del proyecto, bajo un marco institucional sólido y sostenible en el tiempo.

Este proceso se fundamenta en principios de transferencia de conocimiento, fortalecimiento institucional, reciprocidad técnica y cooperación solidaria, promoviendo un intercambio bidireccional de experiencias que permitirá enriquecer tanto a los bomberos de Cartagena como a sus pares españoles.

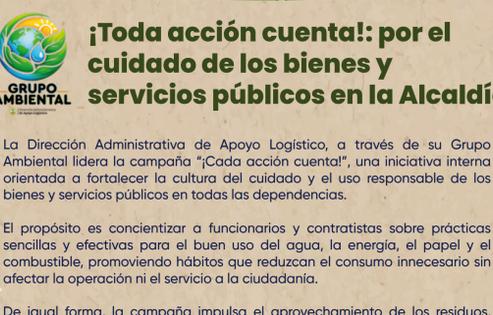
El alcalde Mayor de Cartagena, Dumek Turbay Paz, celebró la firma del memorando y destacó su impacto en la seguridad de los ciudadanos. "Este acuerdo representa un paso firme hacia la modernización de nuestro Cuerpo de Bomberos. Apostar a la formación, al intercambio internacional y a la transferencia de conocimiento es garantizar una mejor capacidad de respuesta ante cualquier emergencia. Cartagena merece instituciones cada vez más preparadas y a la altura de los desafíos actuales", afirmó el mandatario distrital.

Con este memorando, Cartagena reafirma su compromiso con la gestión integral del riesgo y la construcción de alianzas internacionales que contribuyan a proteger la vida y el bienestar de sus habitantes.



Cartagena sube a 81,7 en el Índice de Gestión de Proyectos de Regalías

El Distrito registra un crecimiento sostenido de 28,1 puntos en menos de dos años, reflejo de una mejor planeación, control y ejecución de los recursos públicos en el Gobierno del alcalde Dumek Turbay Paz.



Medición trimestral del Departamento Nacional de Planeación (DNP)



La gestión de los recursos de regalías en Cartagena continúa mostrando resultados positivos. La Alcaldía de Cartagena, a través de la Secretaría de Planeación Distrital, destacó los resultados de la más reciente medición del Índice de Gestión de Proyectos de Regalías (IGPR), realizada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), en la que el Distrito alcanzó un puntaje de 81,7 durante el trimestre octubre - diciembre de 2025.

Este resultado en el IGPR, indicador que evalúa el desempeño de las entidades ejecutoras en el manejo de los recursos de regalías, representa un avance significativo frente a periodos anteriores. En menos de dos años, bajo la gestión del alcalde Dumek Turbay, Cartagena pasó de 53,6 puntos en el primer trimestre de 2024 a 81,7 en el último trimestre de 2025, lo que equivale a un incremento total de 28,1 puntos. Solo frente a la evaluación anterior, correspondiente al tercer trimestre de 2025, el Distrito logró un aumento de seis puntos, al pasar de 75,7 a 81,7.

El informe del DNP destaca resultados sobresalientes en componentes clave de la gestión, como la eficiencia en la contratación, la programación de la ejecución y el desempeño del costo, en los que Cartagena obtuvo una calificación de 100 sobre 100.

Este buen comportamiento en el índice evidencia un trabajo estructurado y articulado en la planeación, seguimiento y ejecución de proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías (SGR), por parte de distintas dependencias del Distrito, como la Secretaría de Planeación, la Secretaría de Infraestructura, la Secretaría de Educación y la Secretaría General.

Al respecto, el secretario de Planeación Distrital, Emilio Molina Barboza, resaltó que estos resultados reflejan un cambio en la forma en que el gobierno del alcalde Dumek Turbay gestiona los recursos públicos en la ciudad. "Este crecimiento del IGPR demuestra una administración que promueve mejor los recursos, ejecuta con transparencia y responde a la ciudadanía con obras que mejoran su calidad de vida".

Es de detallar que el aumento del IGPR en el último trimestre de 2025 responde a los avances registrados durante ese mismo periodo en la formulación, estructuración y aprobación de tres nuevos proyectos: la reconstrucción y dotación de la Institución Educativa Alberto Elías Fernández Baena; la construcción y rehabilitación en pavimento rígido de tramos viarios en la Localidad de la Virgen y Turística; y la construcción del Distrito Creativo, Turístico y Cultural de Cartagena de Indias; así como al progreso de iniciativas y obras en ejecución.

El despertar del servicio

El IGPR es un indicador para evaluar el desempeño de las entidades ejecutoras en el manejo de los recursos de regalías, considerando aspectos como la planeación, ejecución y seguimiento de los proyectos.

En ese sentido, el avance de Cartagena en este índice no solo la aleja del riesgo de pérdida de capacidad para administrar estos recursos, sino que la posiciona como una ciudad que fortalece sus procesos institucionales para garantizar que los fondos lleguen a donde más se necesitan.



¡Toda acción cuenta!: por el cuidado de los bienes y servicios públicos en la Alcaldía

La Dirección Administrativa de Apoyo Logístico, a través de su Grupo Ambiental lidera la campaña "¡Cada acción cuenta!", una iniciativa interna orientada a fortalecer la cultura del cuidado y el uso responsable de los bienes y servicios públicos en todas las dependencias.

El propósito es concientizar a funcionarios y contratistas sobre prácticas sencillas y efectivas para el buen uso del agua, la energía, el papel y el combustible, promoviendo hábitos que reduzcan el consumo innecesario sin afectar la operación ni el servicio a la ciudadanía.

De igual forma, la campaña impulsa el aprovechamiento de los residuos, mediante una correcta separación y disposición, para aumentar el reciclaje y disminuir el volumen de desechos que llegan a relleno sanitario. Cada pequeña acción en la jornada laboral suma y genera un impacto real.

La invitación es a ser parte de este compromiso con un gesto diario que dice mucho: "Apaga - Cierra - Reduce - Separa". Lo que hagamos dentro de nuestras oficinas se transforma en ejemplo para la ciudad y en bienestar para quienes la habitan.

Sumarte es cuidar lo público con orgullo y dejarle a Cartagena un futuro más limpio, más eficiente y más digno.



Según encuesta del CNC Con un 83,3% de favorabilidad, Cartagena respalda la gestión del alcalde Dumek Turbay

La encuesta del Centro Nacional de Consultoría (CNC), realizada entre el 1 y 7 de marzo de 2026, reveló un alto respaldo ciudadano a la gestión del alcalde Dumek Turbay, con un 83,3% de imagen positiva. Además, el 75,6% de los cartageneros considera que la ciudad va por buen camino, destacando avances en infraestructura, salud, deporte y gestión administrativa.

La percepción general sobre el rumbo de la ciudad también es favorable (76%), y más del 80% aprueba proyectos en turismo, deporte y desarrollo. En salud, un 60% reconoce esfuerzos para mitigar la crisis, aunque persisten inconformidades en tiempos de atención.

En cuanto a infraestructura deportiva y movilidad, la ciudadanía percibe mejoras significativas, con altos niveles de aprobación.

La ciudadanía encuestada valora ámbitos como la educación, la salud y las inversiones en infraestructura; pero la inseguridad sigue siendo la principal preocupación.



Comunicadores de la Alcaldía fortalecen sus habilidades narrativas con taller de storytelling creativo

Integrantes de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Prensa de la Alcaldía de Cartagena participaron en el taller "Cómo contar historias creativas", orientado por la periodista y presentadora Vilma Jay, un espacio formativo enfocado en potenciar las habilidades narrativas, la creatividad y las nuevas formas de conectar con las audiencias. Durante la jornada, los asistentes adquirieron herramientas prácticas para construir relatos más cercanos, humanos, estratégicos e impactantes, fortaleciendo así la comunicación institucional y el posicionamiento de los mensajes de la administración distrital.



¡Estamos de Vuelta!

OAI Avanza BRIGADAS TECNOLÓGICAS

Estas brigadas regresan para fortalecer la seguridad digital y brindar soporte tecnológico en las dependencias de la Alcaldía.

Si tu dependencia recibe el oficio, confirma tu disponibilidad y agenda tu participación para optimizar tu entorno digital.

¡Nos vemos pronto!



MODO

felicidad

ACTIVADO

Servidores públicos celebraron el Día Internacional de la Felicidad con jornada de bienestar

En el marco del Día Internacional de la Felicidad, servidores públicos participaron en una jornada especial realizada en el Jardín Botánico de Cartagena, un espacio dedicado a promover el bienestar, la conexión con la naturaleza y el equilibrio emocional.

Durante la actividad, los participantes disfrutaron de una mañana y tarde llenas de alegría, integración y

momentos significativos en un entorno natural que invitó a hacer una pausa en la rutina y recargar energías.

La jornada permitió resaltar la importancia de generar espacios que fortalezcan el bienestar integral, la salud mental y la construcción de ambientes laborales más saludables para los servidores públicos.



Festival del Dulce

Inicio de la Semana Santa con una dulce tradición

Con motivo de la llegada de la Semana Santa, la Alcaldía de Cartagena, a través de sus diferentes dependencias y entes descentralizados, se unió a la tradición con la realización de diversos festivales del dulce, espacios que promovieron la cultura, la integración y el rescate de las costumbres propias de esta época.

Una de las iniciativas destacadas fue el Festival del Dulce para Servidores Públicos, liderado por la Dirección Administrativa de Talento Humano, que reunió a funcionarios en un ambiente de compañerismo, creatividad y tradición gastronómica.

Por su parte, el Departamento Administrativo Distrital de Salud (DADIS) llevó a cabo el Festival del Dulce de los Valores, una actividad que, además de resaltar la

importancia de los principios institucionales, integró una temática especial inspirada en el Mundial de Fútbol 2026, generando un espacio dinámico y participativo entre los colaboradores.

A esta celebración también se sumó la Oficina Asesora de Comunicaciones y Prensa, que organizó su propio festival del dulce, fortaleciendo los lazos entre su equipo de trabajo y exaltando las tradiciones cartageneras.

Estas iniciativas reflejan el compromiso de la Alcaldía de Cartagena por fomentar el bienestar laboral, la identidad cultural y el sentido de pertenencia entre sus colaboradores, manteniendo vivas las tradiciones que hacen de la Semana Santa una época especial para todos.

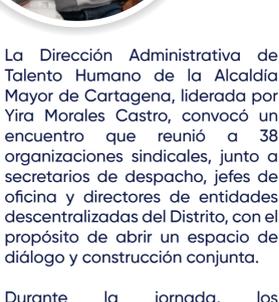


Talento Humano



Acuerdo Sindical 2026-2027

Distrito y organizaciones sindicales fortalecen el diálogo institucional



La Dirección Administrativa de Talento Humano de la Alcaldía Mayor de Cartagena, liderada por Yira Morales Castro, convocó un encuentro que reunió a 38 organizaciones sindicales, junto a secretarios de despacho, jefes de oficina y directores de entidades descentralizadas del Distrito, con el propósito de abrir un espacio de diálogo y construcción conjunta.

Durante la jornada, los representantes sindicales expusieron sus necesidades, inquietudes y propuestas, con el objetivo de avanzar en la construcción de mejores condiciones laborales para los servidores públicos de Cartagena.

La reunión fue presidida por el alcalde encargado de Cartagena de Indias, Haroldo J. Fortich González, quien destacó la

importancia de fortalecer estos espacios de diálogo entre la administración y los representantes de los trabajadores.

"Esta reunión anual no es simplemente el cumplimiento de una disposición contenida en nuestro acuerdo vigente. Es, ante todo, una oportunidad para encontrarnos como administración y como representantes de los trabajadores alrededor de un propósito común que nos une a todos", expresó.

Este espacio permitió promover un diálogo abierto y constructivo entre la administración distrital y las organizaciones sindicales, reafirmando el compromiso institucional con el bienestar de los servidores públicos y preparando el camino para el próximo proceso de negociación colectiva.



Cierre de postulaciones al COPASST 2026-2028



La Alcaldía Mayor de Cartagena informó el cierre oficial de las postulaciones para conformar el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) Central para el periodo 2026-2028.

Durante la convocatoria, los servidores públicos tuvieron la oportunidad de postularse a través de un formulario virtual del Sistema de Identificación y Caracterización (SIC), con el propósito de participar activamente en este espacio clave para el fortalecimiento del bienestar laboral.

El COPASST es una instancia fundamental que promueve la seguridad y salud en el trabajo, velando por condiciones laborales

dignas, seguras y saludables para todos los funcionarios de la entidad. A través de este comité, los participantes pueden aportar en la identificación de riesgos, la formulación de acciones preventivas y el seguimiento a las condiciones del entorno laboral.

La administración distrital agradece a todos los colaboradores que se postularon y demostraron su compromiso con el bienestar institucional.

Próximamente, se estará informando a través de los canales oficiales sobre el avance y los resultados del proceso de selección del COPASST 2026-2028.

Columna SST

Jornada de Prevención en la SED

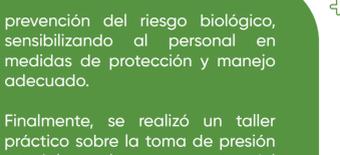
Una jornada de Prevención y control de farmacodependencia, alcoholismo y tabaquismo se realizó en la Secretaría de Educación. Durante la jornada la psicóloga Tatiana Carmona, realizó una charla sobre salud mental. Posteriormente el Equipo de AXA Colpatría realizó varias actividades denominadas "Elige tu vida, no a las sustancias tóxicas", "Decisión Bajo Control" y "Peligros del abuso de alcohol y drogas en el trabajo y en el hogar".



Además, durante la jornada el médico laboral socializó un Reto saludable y el nutricionista Felipe Osorio explicó los Efectos nocivos de la farmacodependencia, el alcoholismo y el tabaquismo.

Prevención de riesgos laborales

El equipo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Secretaría de Participación y Desarrollo Social, con el acompañamiento de la ARL AXA Colpatría realizó una jornada de intervención orientada a la promoción de la salud y la prevención de riesgos laborales.



Finalmente, se realizó un taller práctico sobre la toma de presión arterial y el uso correcto del botiquín de primeros auxilios. La jornada fortaleció el autocuidado y promovió prácticas seguras en el entorno laboral.



Conoce todo sobre el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST)

En nuestra sección En uno dos por tres, te contamos todo lo que debes saber sobre el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), el cual está próximo a ser elegido para la Alcaldía de Cartagena, para la vigencia 2026-2028.

¿Por qué las empresas deben tener un COPASST?

La Resolución 2013 de 1986 de Colombia reglamenta la organización y funcionamiento de los comités de medicina, higiene y seguridad industrial, actualmente conocidos como Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST). Es obligatorio conformarlo en empresas con 10 o más trabajadores para promover la prevención de riesgos laborales. El objetivo es promover la salud y seguridad en los lugares de trabajo a través de un comité paritario (número igual de representantes del empleador y trabajadores).

¿Cómo debe estar conformado un COPASST?

El Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, estará compuesto por un número igual de representantes del empleador y de los trabajadores, con sus respectivos suplentes.

Igualmente establece que cuando la empresa cuente con 1000 o más trabajadores, como es el caso de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, este Comité estará compuesto por cuatro (4) representantes por cada una de las partes con sus suplentes.

Es decir, los empleados deberán elegir cuatro (04) miembros principales y suplentes que integrarán el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo de la planta central.

Los funcionarios del Cuerpo de Bomberos deberán elegir dos (2) miembros principales y suplentes que integrarán el Comité Paritario en Seguridad y Salud en el Trabajo del Cuerpo de Bomberos.

Los aspirantes para representar a los empleados en el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST, deberán:

a. Ostentar la condición de funcionarios de planta de la Alcaldía Mayor de Cartagena.

b. Contar con competencias actitudinales y comportamentales tales como respeto, compromiso, tolerancia, confidencialidad, ética; así mismo, habilidades de comunicación asertiva y liderazgo.

c. Podrán aspirar, para su reelección, aquellos funcionarios que hayan integrado con anterioridad el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo y que cumplan con los criterios anteriormente relacionados.

¿Cuáles son las funciones del COPASST?

El Copasst tiene la función principal de promover, vigilar y evaluar las actividades de medicina, higiene y seguridad industrial, colaborando en la prevención de riesgos laborales y enfermedades, con el fin de proteger la salud de los servidores públicos. Otras funciones son:

• **Investigación y análisis:** Participar en la investigación de las causas de accidentes de trabajo y enfermedades laborales, proponiendo medidas correctivas para evitar su repetición.

• **Inspecciones periódicas:** Visitar y examinar los lugares de trabajo, equipos y operaciones para identificar factores de riesgo y condiciones inseguras.

• **Promoción y capacitación:** Proponer y participar en actividades de formación y capacitación en seguridad y salud laboral para colaboradores y directivos.

• **Seguimiento al SG-SST:** Vigilar el cumplimiento de la política de seguridad y salud, así como el plan de trabajo anual, la normatividad nacional y el reglamento interno.

• **Mecanismo de comunicación:** Recibir, estudiar y gestionar las sugerencias y quejas de los funcionarios en materia de seguridad

¿Qué periodo debe cumplir el COPASST?

El periodo del Comité será de dos (2) años a partir de la conformación del mismo. Es decir, el periodo será del 2026-2028. Los representantes elegidos entrarán a ejercer sus funciones, una vez se profiera la Resolución de conformación de los dos distintos Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo.

ASÍ AVANZAMOS



Cartagena incorpora 55 nuevos buses inteligentes para reforzar operación de TransCaribe

La comisión de la Alcaldía de Cartagena y TransCaribe que visita la fábrica de la empresa Huanghai Auto en la ciudad de Dandong, China, realizó la última inspección técnica a los primeros 44 buses que serán despatchados vía marítima a la ciudad de Cartagena, para incorporarse a la flota de TransCaribe Operador, porción del sistema bajo control total del Distrito.

La comisión, conformada por María Patricia Porras, secretaria general del Distrito, Ercilia Barrios Álvarez, gerente de TransCaribe, y Álvaro Tamayo, director de operaciones del sistema, realizó las inspecciones técnicas y revisiones correspondientes a los 17 busetones y 27 padrones cuyo proceso de construcción ya finalizó.

La Alcaldía de Cartagena anunció la incorporación de 55 nuevos buses para TransCaribe, equipados con tecnología de última generación, tras la inspección técnica final realizada en China. Los primeros 44 vehículos ya están listos para ser enviados a la ciudad, luego de verificar que cumplan con los estándares de calidad y las necesidades del sistema.

Esta nueva flota busca mejorar el servicio de transporte público,

reducir los tiempos de espera y responder a una necesidad ciudadana, en línea con la gestión del alcalde Dumek Turbay. Además, forma parte de una inversión estratégica para fortalecer la operación del sistema.

Los vehículos, fabricados por la empresa Huanghai Auto, cuentan con tecnología avanzada como sistemas de geolocalización independiente, comunicación en tiempo real con el centro de control y múltiples cámaras de seguridad internas y externas para garantizar viajes más seguros.

También incorporan innovaciones pensadas para el usuario, como pantallas informativas con rutas y tiempos de llegada, puertos USB, sistema de modo automatizado y posibilidad futura de conexión WiFi. Asimismo, incluyen sensores de proximidad y sistemas inteligentes que monitorean el comportamiento del conductor para prevenir accidentes.

Finalmente, los buses cumplen con estándares ambientales Euro VI y operan principalmente con gas natural, mientras que una parte de la flota será eléctrica, marcando un avance hacia un transporte más sostenible e inclusivo en Cartagena.



Dulce de coco: homenajeado en el Festival del Dulce y la comida típica cartagenera 2026

A través de la App Catalina los ciudadanos podrán elegir el mejor dulce de coco de esta versión, que rinde tributo a uno de los sabores más emblemáticos de nuestra identidad caribeña.



28 DE MARZO AL 4 DE ABRIL - PLAZA DE LOS COCHES

El aroma a coco, canela y tradición ya empieza a inundar las plazas de la ciudad. El Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena (IPCC) anunció que para este 2026 el protagonista absoluto de la convocatoria XVI Festival del Dulce y Comida Típica Cartagenera, Fiestas y Festivales Comunitarios será el dulce de coco. Esta delicia representa un símbolo vivo de la identidad cultural de Cartagena de Indias y es una de las preparaciones que mejor custodia nuestra memoria gastronómica en los patios y cocinas tradicionales.

Este año el festival integra la tecnología para exaltar el saber ancestral de las matronas y visitantes podrán votar por su preparación favorita a través de la App de la Alcaldía de Cartagena 'Catalina', una iniciativa innovadora que permitirá al público elegir el mejor dulce de coco de la temporada y reconocer la maestría de nuestras hacedoras

y hacedores con un solo clic, tal cual sucedió con el pasado Festival del Pastel Cartagenero 2025.

El alcalde de Cartagena, Dumek Turbay Paz, destacó el valor de este homenaje al considerarlo un acto de justicia con los portadores del saber. "El dulce de coco es la 'cara dulce' de nuestra ciudad ante el mundo y rendirle tributo es reconocer, especialmente, a las mujeres que han mantenido viva esta receta por generaciones. Invito a todos los cartageneros a que descarguen la App Catalina para probar las delicias de nuestros hacedores, y votar por ese sabor que nos llena de orgullo y nos conecta con nuestra raíz caribeña", expresó el mandatario.

La invitación está abierta para que cartageneros y turistas se acerquen desde el 28 de marzo a partir de las 12 del mediodía a disfrutar del Festival del Dulce y la comida típica cartagenera.

CARTAGENA

PICO Y PLACA

Decreto No. 0015 de 2026

Particulares y Motos 2026

DESDE EL LUNES 30 DE MARZO HASTA EL 27 DE JUNIO

LUNES

7 - 8

MARTES

9 - 0

MIÉRCOLES

1 - 2

JUEVES

3 - 4

VIERNES

5 - 6

HORARIO PARA VEHÍCULOS

HORARIO PARA MOTOS

DE 7:00 A.M. A 9:00 A.M.
DE 6:00 P.M. A 8:00 P.M.

DE 5:00 A.M. A 11:00 P.M.

NO APLICA FINES DE SEMANA Y DÍAS FESTIVOS

La Alcaldía Mayor de Cartagena, a través del Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte (DATT), informa a la ciudadanía la nueva rotación de la medida de pico y placa para vehículos particulares y motocicletas, conforme con lo establecido en el Decreto 0015 del 14 de enero de 2026, el cual regula la restricción vehicular en la ciudad.

La Administración Distrital invita a todos los conductores a acatar la medida y planificar sus desplazamientos con anticipación, con el fin de contribuir a una movilidad más eficiente y segura en la ciudad.

¡Cartagena, tu sazón tiene voz!



Con éxito se cumplió la primera Asamblea de Cocina Tradicional 2026

Matronas, portadores de saberes y académicos se reunieron para trazar la hoja de ruta de la gastronomía cartagenera

En un ambiente cargado de entusiasmo y aroma a tradición, se llevó a cabo la primera Asamblea de Cocina Tradicional del año en la Megabiblioteca del Pie de la Popa. Este encuentro no solo sirvió para planificar las acciones del 2026, sino también para escuchar de primera mano el balance de quienes mantienen viva nuestra cultura.

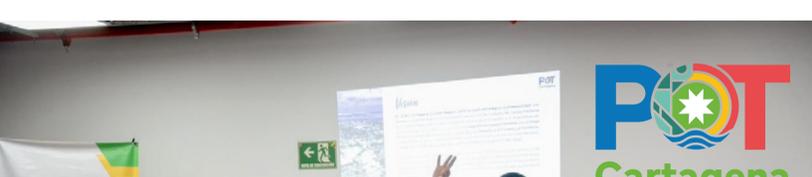
En la Asamblea de Cocina Tradicional se vivió un importante espacio de participación de la sociedad civil, donde se aportaron ideas y reflexiones que fortalecen los ejes fundamentales para la gobernanza cultural. Un encuentro que reafirma el valor de nuestras tradiciones y el compromiso colectivo con la preservación y proyección de nuestra identidad.

Los asistentes resaltaron cómo espacios como el Festival del Frito y del Pastel se han convertido en un motor de bienestar y

estabilidad. Una de las portadoras de tradición compartió con profunda emoción su experiencia.

"¿Cómo me ha ido en el Festival del Frito y Pastel?, eso ha sido una maravilla. Gracias a Dios y al programa de la Alcaldía e IPCC, no le debo a nadie un peso y estoy trabajando con mis dulces y sin deuda. El que no agradece lo que aquí están haciendo es una tristeza, porque todos debemos estar contentos y agradecidos", dijo Rosa Cabarcas.

Durante la jornada, los miembros del Consejo reafirmaron que estos espacios participativos, donde trabajan de la mano con la academia y la comunidad, son fundamentales para que los protagonistas de la gastronomía local sigan creciendo. Asimismo, se invitó a la ciudadanía a prepararse para el próximo Festival del Dulce, que promete seguir impulsando la economía popular.



Diversos sectores de la ciudad aportan a la formulación del POT en mesas de participación

A través de la Secretaría de Planeación Distrital, la Alcaldía de Cartagena desarrolló cinco nuevas mesas de trabajo con actores estratégicos, gremios y

La revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de Cartagena tiene como una de sus prioridades la participación ciudadana. En función de esto, la Alcaldía Mayor de Cartagena, a través de la Secretaría de Planeación, adelanta nuevos espacios de participación para la formulación del instrumento con distintos sectores de la ciudad.

Durante la semana del 9 al 13 de marzo se realizaron cinco encuentros con actores estratégicos: gremios del sector turismo, gremios del sector industria y logística, facultades de arquitectura, gremios del sector comercio y la Fundación Santo Domingo.

En estos encuentros, la Secretaría de Planeación presentó la propuesta del modelo de ocupación del territorio y la visión de desarrollo de Cartagena a 2040, al tiempo que escuchó los aportes, observaciones y propuestas de los sectores participantes.

"Ve a la Secretaría de Planeación en una actitud de escucha permanente y de incorporación de diferentes opiniones. Integrando todas estas dimensiones, podremos tener claras las reglas del juego para darle un crecimiento ordenado a nuestra ciudad y poder aprovechar el potencial del territorio", declaró

Juan Camilo Oliveros, director ejecutivo del Consejo Gremial de Bolívar.

Estas mesas se suman a otras cinco realizadas previamente en el corrido de 2026 con actores institucionales y estratégicos, entre ellos el gremio del sector de la construcción, la iniciativa Juntémonos por Cartagena, la Sociedad Colombiana de Arquitectos y la Red LEP.

Con estos encuentros, la Secretaría de Planeación completa diez mesas de participación desarrolladas durante 2026, consolidando un proceso de diálogo sólido con sectores clave para la construcción del instrumento que orientará el desarrollo urbano, rural e insular de la ciudad.

Las mesas de participación ciudadana para la formulación del POT continuarán desarrollándose durante las próximas semanas con nuevos encuentros con sectores productivos, organizaciones sociales, comunidades y actores institucionales.

La Secretaría de Planeación señaló que el cronograma de estos espacios se estará dando a conocer a través de las redes sociales y canales oficiales, porque cada voz cuenta en la construcción de una Cartagena más ordenada, equitativa y sostenible.



TransCaribe socializa proyecto de tarifa diferencial con consejeros distritales de juventudes

Como parte del compromiso de la Alcaldía de Cartagena y del alcalde Dumek Turbay Paz con la comunidad estudiantil del Distrito, TransCaribe socializó con líderes estudiantiles y universitarios, y los consejeros distritales de juventudes, el proyecto de acuerdo presentado ante el Concejo Distrital de Cartagena, que busca implementar una tarifa diferencial para el SITM que beneficie a estudiantes y a adultos mayores.

"En este trabajo continuo que llevamos para socializar las condiciones en que se otorgará, por parte de la administración distrital los subsidios a los estudiantes, tuvimos una reunión muy productiva con representantes de los jóvenes de las distintas localidades, con el propósito de que tuviesen conocimiento del proyecto de acuerdo presentado ante el Concejo Distrital", explicó Ercilia Barrios Flórez, gerente de TransCaribe.

"Esperamos que esta iniciativa del gobierno que lidera nuestro alcalde, Dumek Turbay Paz, sirva para que aquellos estudiantes que necesitan del transporte público puedan trasladarse a sus sitios de estudio", apuntó la funcionaria.

Para Jaime González, consejero distrital de juventudes, con esta

iniciativa, la Administración Distrital comienza a saldar una deuda histórica con los jóvenes y con la comunidad estudiantil de la ciudad.

"La tarifa diferencial es una deuda histórica que se tiene en Cartagena con los jóvenes de colegios públicos, privados y privados de este es un primer paso valioso e importante para esa tarifa diferencial de jóvenes en colegios y universidades públicas, y esperamos que con el tiempo se pueda extender la cobertura y a muchos más lugares de la ciudad", explicó.

"Es un primer gran paso para el futuro en cuanto a la tarifa diferencial, que sin duda va a eliminar para muchos jóvenes esa barrera para trasladarse de su hogar a su lugar de formación educativa", apuntó González.

El proyecto contempla otorgar un subsidio de mil pesos a la tarifa del sistema, en dos viajes diarios, para jóvenes con Sisbén A y B de las instituciones educativas de secundaria y media, y universidades, tanto públicas como privadas, de la ciudad. Este viernes, a las 9:00 de la mañana, el proyecto será sustentado ante el Concejo Distrital.



Tu opinión es muy importante para nosotros
Diligencia la encuesta de satisfacción y comprensión del informativo interno Avanzamos Contigo.

Escanea aquí

